

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA "CAMARONES REY CAMAREY S.A."

Se comunica al público que la compañía "CAMARONES REY CAMAREY S.A.", aumentó su capital suscrito en **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 5 de octubre de 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ- **0001614**

el **20 OCT 2000**

El capital suscrito actual es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR**, cada una de ellas.

NMB/MESD.-

Guayaquil,



AB. Miguel Martínez Dávalos

Subgerente General de la Intendencia

de Compañías de Guayaquil